COMPAÑIA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES MUBERMAES S.A.

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Sr. MUÑOZ MOGROVEJO JOSÉ ALBERTO

Por medio del presente tengo a bien expresar mi saludo, a todos los señores accionistas de la Compañía, augurándoles el mejor de los éxitos en el desarrollo de sus delicadas funciones al servicio de la Compañía; a la vez que tengo a bien informar a todos los señores accionistas de la empresa COMPAÑIA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES MUBERMAES S.A. del Cantón El Tambo, provincia del Cañar, que los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al *Ejercicio Económico 2018*, presentados por el señor JHONY PATRICIO ESPINOZA, fueron revisados y analizados minuciosamente; los mismos que se encuentran elaborados acorde a las normas y principios contables vigentes en nuestro país; además cabe informar que fueron confrontados con los libros de Contabilidad, Anexos y más Documentos soporte, que coinciden y demuestran la veracidad de los datos con que fueron elaborados dichos Estados Financieros, arrojando los siguientes resultados:

| (Expresado en Dólares) | | 2018 |
|-------------------------|--------------------------------|----------|
| 1 | TOTAL ACTIVO | 51177.34 |
| 2 | TOTAL PASIVO | 49162.12 |
| | TOTAL PATRIMONIO NETO | 2015.22 |
| | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | 51177.34 |

Resultados que reflejan el movimiento económico de la entidad, por lo que se aspira en el próximo tener un movimiento económico más amplio ya que por motivos ajenos a la voluntad de todos los cuales son de conocimiento común han hecho que la Compañía tenga no el movimiento económico que se esperaba; dejando también sentado que alcanzar los objetivos propuestos por la Asamblea será prioridad para el próximo ejercicio económico; Consecuentemente pongo a consideración de la Junta General de accionistas para su aprobación correspondiente de así creerlo conveniente para luego sean remitidos a la Intendencia de Compañías para su aprobación final.

Es todo cuanto informo para los fines legales pertinentes.